

El Ministerio de Educación dio por buenos 170 certificados falsos en la concesión de subvenciones

UDE exige el cese inmediato de Rosa Peñalver, Directora General de Cooperación Territorial

Madrid, 11 de mayo de 2009– La **Unión Democrática de Estudiantes (UDE)** ha tenido acceso al expediente administrativo mediante el cual **el Ministerio de Educación favoreció, en la concesión de subvenciones, a las organizaciones educativas afines al PSOE.**

Según consta en la documentación del expediente, el Jurado del Ministerio de Educación presidido por **Rosa Peñalver, Directora General de Cooperación Territorial**, dio por buenos 170 certificados presentados por la entidad “Sindicato de Estudiantes” para acreditar su representatividad, **a sabiendas de que eran falsos.**

Mientras que la convocatoria exigía que se tratase de “asociaciones inscritas y en funcionamiento”, estos certificados **se firmaron en una fecha anterior a la de solicitud de inscripción en el Registro de las asociaciones respectivas.** Es decir, que **el Ministerio de Educación dio por válidos acuerdos de asociaciones de alumnos de pertenecer a “Sindicato de Estudiantes” antes incluso de que estas asociaciones hubiesen solicitado ser inscritas en un Registro oficial,** cuando aún no existían ni tenían personalidad jurídica. **El MEC no pudo ignorar esto** porque, junto a los certificados falsos **se incluyeron copias de las Actas de Constitución y Estatutos con la misma fecha que los certificados,** siendo esta una fecha anterior a la mera solicitud de inscripción.

UDE, que ya ha anunciado que recurrirá esta concesión de ayudas y que solicitará que se tomen medidas contra los funcionarios que las acordaron, **exige al Ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el cese inmediato de Rosa Peñalver, Directora General de Cooperación Territorial** y presidenta del Jurado que otorgó las subvenciones.

Más información

Álvaro Vermoet Hidalgo
Presidente Nacional de UDE
Teléfono: 650.653.638